

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FECHA 11 DE MARZO DE 2021.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

Antúnez Torres, Antonio  
Avilés Zugasti, Alicia  
Benavides Chicón Carlos Guillermo  
Campos Soria, Juan Antonio  
Expósito García, Alfonso  
García Pozo, Alejandro Francisco  
González Guerrero, Eva Isabel  
Macías Fassio, Anaís  
Mariscal Burgos, Nieves  
Moniche Bermejo, Laura  
Núñez Carrasco, Aníbal  
Quirós Vázquez, Diego  
Ropero García, Miguel Ángel  
Rubio García, Raúl  
Sánchez Ollero, José Luis  
Sánchez Rojas. Alberto

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

López Rubio, José  
Martínez Sánchez, J Manuel  
Pache Durán, María  
Sanjuán Solís, Jesús

En la ciudad de Málaga, el día 11 de marzo de 2021, se convoca reunión **ordinaria** y **virtual** de Consejo de Departamento, que tendrá lugar en la Sala de coordinación del Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) del Campus Virtual de la Universidad de Málaga (<https://departamentos.cv.uma.es/course/view.php?id=33>)\*, mediante el uso de la plataforma *BigBlueButton* cuyo enlace ya está incorporado a la citada Sala de coordinación, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, con el siguiente punto único en el orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores.
- 2.- Informe del director.
- 3.- Informe sobre la liquidación del presupuesto de 2020 y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del presupuesto para 2021.
- 4.- Aprobación, si procede, de la solicitud a la Universidad de Málaga de dotación de plaza de profesor Titular de Universidad, tras la concesión de la acreditación nacional al profesor D. Alfonso Expósito García.
- 5.- Aprobación, si procede, de la autorización del Departamento para que los profesores Juan Antonio Campos Soria y José López Rubio, en representación del Departamento, presenten su candidatura a la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Económicas, en calidad de titular y suplente, respectivamente.
- 6.- Aprobación del calendario electoral para la elección de Director del Departamento.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión en segunda convocatoria siendo las 10:30 horas del día de la fecha:

- 1.- Se aprueba por asentimiento las Actas pendientes con fechas 22/06/2020, 22/09/2020 y 27/10/2020.
- 2.- Toma la palabra el Director e informa de los siguientes asuntos:
  - Reunión de directores de departamento convocada por el Decano de la Facultad de Económicas en la que se tratan varios asuntos: 1.- Futuros cambios previstos en los planes de estudios, aunque la información disponible por el momento es muy limitada. Se mantendrá informado a los miembros de este consejo a medida que se disponga de información adicional. 2.-Se mantendrá el formato de docencia

online hasta el día 6/4/2021. A partir de esta fecha, podrá impartirse docencia en formato bimodal u online, en función de las resoluciones emitidas por el Rector de nuestra universidad. 3.- No se sabe aún cómo se desarrollarán los exámenes del segundo cuatrimestre, aunque se ha puesto de manifiesto los problemas e ineficiencias que conlleva los exámenes online para poder realizar una correcta y justa evaluación del alumnado.

- Estado de la pintura del departamento, agradeciendo la colaboración de aquellos compañeros que han facilitado dichas tareas. De igual modo, se agradece que se extremen las medidas de seguridad durante la próxima semana, **manteniendo cerrada la puerta exterior del departamento en todo momento**, dado que se pintarán las puertas de todos los despachos y éstos permanecerán abiertos.

3.- Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto de 2020 y la propuesta de distribución del presupuesto para 2021. Se informa de las principales partidas de gastos de 2020 y de la necesidad de seguir aplicando criterios de racionalidad económica en el gasto tal y como se viene haciendo. De igual forma, se anima a todos los profesores a buscar fuentes de financiación alternativas, por ejemplo, las recogidas en el Plan Propio de Investigación y Transferencia de nuestra universidad.

4.- Se aprueba por asentimiento la solicitud de la dotación de una plaza de Titular de Universidad a la Universidad de Málaga, tras la concesión de la acreditación nacional correspondiente al profesor de este Departamento, D. Alfonso Expósito García, y la propuesta de tribunal.

#### PROPUESTA DE TRIBUNAL

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios <sup>(6)</sup>	Universidad de pertenencia
<b>COMISION TITULAR</b>			
Presidente/a: ALEJANDRO GARCÍA POZO	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 1: BEATRIZ RODRÍGUEZ DÍAZ	Prof. TITULAR UNIVERSIDAD DE	1	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 2: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ OLLERO	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 3: MARIA DE LOS DESAMPARADOS SANCHIS LLOPIS	CATEDRÁTICA UNIVERSIDAD DE	4	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Vocal 4: JOSÉ MONDÉJAR JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE	3	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
<b>COMISION SUPLENTE</b>			
Presidente/a: ANTONIO FERNÁNDEZ MORALES	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE	4	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 1: ELENA BÁRCENA MARTÍN	CATEDRÁTICA UNIVERSIDAD DE	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 2: JUAN ALBERTO SANCHIS LLOPIS	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE	4	UNIVERSIDAD DE VALENCIA
Vocal 3: CONCEPCIÓN ROMÁN GARCÍA	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE	3	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vocal 4: FRANCISCO VELASCO MORENTE	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD DE	2	UNIVERSIDAD DE SEVILLA

5.- Se ratifica por asentimiento que los profesores Juan A. Campos Soria y José López Rubio sean los representantes del Departamento, titular y suplente, respectivamente, en la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Económicas.

6.- Se aprueba por asentimiento el siguiente calendario electoral, para la elección de Director del Departamento.

ELECCIONES A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO  
MARZO 2021

CALENDARIO ELECTORAL

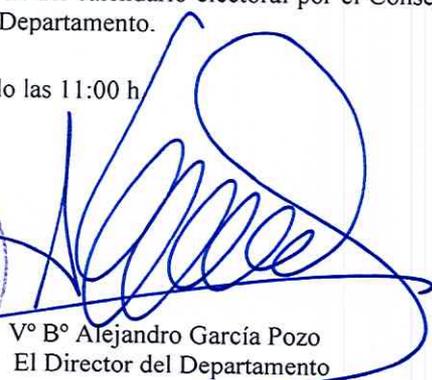
PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	Del 15 al 19 de marzo
PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS	Día 22 de marzo
LUGAR DE EXPOSICIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LOS CANDIDATOS QUE DESEEN SU PRESENTACIÓN	Tablón de anuncios del Departamento o correo electrónico
FECHA DE EXPOSICIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LOS CANDIDATOS	Del 22 al 25 de marzo
MODELO DE SOBRE DE VOTACIÓN (se adjunta)	Sobre adjunto
MODELO DE PAPELETA DE VOTACIÓN (se adjunta)	Papeleta adjunta
VOTO ANTICIPADO	Del 22 al 25 de marzo
VOTACIÓN	25 de marzo a las 10:30 h. En Salón de Grados de la Facultad de Turismo

- Se convoca para el 25 de marzo (jueves) a las 10:00 h. en primera convocatoria y a las 10:30 h. en segunda, a los miembros del Consejo de Departamento, en el Salón de Grados de la Facultad de Turismo, con un único punto del orden del día: "Elección de Director de Departamento".
- Los electores que prevean no poder ejercer su derecho al voto en el Consejo del día 30 de marzo, podrán hacer llegar al Secretario del Departamento su voto, por correo certificado o en persona, en un sobre cerrado con fecha y firma del votante en la solapa del mismo, que contenga una fotocopia del DNI del elector y otro sobre cerrado con el voto.
- La mesa electoral estará compuesta por un profesor, un alumno y un PAS del Departamento. En sesión de Consejo de Departamento de día 11/03/2021 se propone a los siguientes integrantes por sectores:  
  
D. Eva I. González Guerrero (Sector Profesorado)  
D. Anais Macías Faccio (Sector Alumnos)  
D<sup>a</sup>. Raúl Rubio García (Sector P.A.S.)
- El censo electoral se expondrá, a partir de la aprobación del calendario electoral por el Consejo del Departamento, en el tablón de anuncios oficial del Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 h.



Juan Antonio Campos  
El Secretario del Departamento



Vº Bº Alejandro García Pozo  
El Director del Departamento

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FECHA 25 DE MARZO DE 2021.**

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

Benavides Chicón Carlos Guillermo  
Campos Soria, Juan Antonio  
Expósito García, Alfonso  
García Pozo, Alejandro Francisco  
González Guerrero, Eva Isabel  
López Rubio, José  
Macías Fassio, Anaís  
Moniche Bermejo, Laura  
Núñez Carrasco, Aníbal  
Rubio García, Raúl  
Sánchez Ollero, José Luis

En la ciudad de Málaga, el día 25 de marzo de 2021, se convoca reunión **ordinaria** de Consejo de Departamento, que tuvo lugar en el Aula de Grados de la Facultad de Turismo de la Universidad de Málaga, a las 10:00h en primera convocatoria 10:30 H en segunda convocatoria, con el siguiente punto único en el orden del día:

1.- Elección de Director de Departamento.

**VOTOS ANTICIPADOS**

Antúnez Torres, Antonio  
Miguel Ángel Roperó García  
Elena V. Lasso de la Vega Alarcón  
Alicia Avilés Zugasti  
Alberto Sánchez Rojas

Tras la votación sale reelegido como director del Departamento de Economía Aplicada – Estructura Económica el profesor D. Alejandro García Pozo.

**RESULTADO DE LA VOTACIÓN:**

Miembros del Consejo de Departamento con derecho a voto: 33

Asistentes a la votación: 11

Votos anticipados: 5

Votos a favor del candidato: 15

Votos nulos: 1

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 h.

Juan Antonio Campos  
El Secretario del Departamento



Vº Bº Alejandro García Pozo  
El Director del Departamento

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE  
FECHA 27 DE MAYO DE 2021.**

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

Antúnez Torres, Antonio  
 Avilés Zugasti, Alicia  
 Benavides Chicón Carlos Guillermo  
 Campos Soria, Juan Antonio  
 Expósito García, Alfonso  
 García Pozo, Alejandro Francisco  
 González Guerrero, Eva Isabel  
 Lasso de la Vega Alarcón, Elena V.  
 Moniche Bermejo, Laura  
 Núñez Carrasco, Aníbal  
 Ortega Aguaza, Bienvenido  
 Sánchez Ollero, José Luis

En la ciudad de Málaga, el día 27 de mayo de 2021, se convoca reunión **extraordinaria y virtual** de Consejo de Departamento, que tendrá lugar en la Sala de coordinación del Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) del Campus Virtual de la Universidad de Málaga (<https://departamentos.cv.uma.es/course/view.php?id=33>)\*, mediante el uso de la plataforma *BigBlueButton* cuyo enlace ya está incorporado a la citada Sala de coordinación, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, con el siguiente punto único en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la solicitud a la Universidad de Málaga de dotación de plaza de profesor Titular de Universidad, tras la concesión de la acreditación nacional correspondiente al profesor D. Carlos G. Benavides Chicón

**EXCUSAN SU ASISTENCIA**

López Rubio, José  
 Martínez Sánchez, Manuel  
 Roperio García, Miguel Ángel

Se abre la sesión en segunda convocatoria siendo las 10:30 horas del día de la fecha:

1.- Se aprueba por asentimiento la solicitud de la dotación de una plaza de Titular de Universidad a la Universidad de Málaga, tras la concesión de la acreditación nacional correspondiente al profesor de este Departamento, D. Carlos G. Benavides Chicón, y la propuesta de tribunal.

**PROPUESTA DE TRIBUNAL (\*)**

Apellidos y Nombre	Cuerpo Docente	Nº sexenios <sup>(6)</sup>	Universidad de pertenencia
<b>COMISION TITULAR</b>			
Presidente/a: ALEJANDRO GARCÍA POZO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 1: BEATRIZ RODRÍGUEZ DÍAZ	Prof. TITULAR DE UNIVERSIDAD	1	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 2: JOSÉ LUIS SÁNCHEZ OLLERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 3: DANIEL CORONADO GUERRERO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Vocal 4: MARÍA DOLORES LEÓN RODRÍGUEZ	Prof. TITULAR DE UNIVERSIDAD	2	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
<b>COMISION SUPLENTE</b>			
Presidente/a: ANTONIO FERNÁNDEZ MORALES	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 1: ELENA BÁRCENA MARTÍN	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	2	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vocal 2: JOSÉ MONDÉJAR JIMÉNEZ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Vocal 3: MANUEL ACOSTA SERÓ	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	3	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
Vocal 4: MARÍA DE LOS DESAMPARADOS SANCHIS LLOPIS	CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD	4	UNIVERSIDAD DE VALENCIA

(\*) El vocal suplente 2 ha sido sustituido por el profesor D. José Mondéjar Jiménez por incompatibilidad con los requisitos establecidos en la normativa vigente de la Universidad de Málaga.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 h.



Juan Antonio Campos  
El Secretario del Departamento



Vº Bº Alejandro García Pozo  
El Director del Departamento

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2021.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

Antúnez Torres, Antonio  
Avilés Zugasti, Alicia  
Benavides Chicón Carlos Guillermo  
Campos Soria, Juan Antonio  
Expósito García, Alfonso  
García Pozo, Alejandro Francisco  
González Guerrero, Eva Isabel  
Macías Fassio, Anaís  
Mariscal Burgos, Nieves  
Moniche Bermejo, Laura  
Núñez Carrasco, Aníbal  
Quirós Vázquez, Diego  
Ropero García, Miguel Ángel  
Sánchez Ollero, José Luis  
Sánchez Rojas. Alberto

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

En la ciudad de Málaga, el día 24 de junio de 2021, se convoca reunión **ordinaria y virtual** de Consejo de Departamento, que tendrá lugar en la Sala de coordinación del Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) del Campus Virtual de la Universidad de Málaga (<https://departamentos.cv.uma.es/course/view.php?id=33>)\*, mediante el uso de la plataforma *BigBlueButton* cuyo enlace ya está incorporado a la citada Sala de coordinación, a las 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, con el siguiente punto único en el orden del día:

1.- Se aprueba por asentimiento las Actas pendientes con fechas 11/03/2021, 25/03/2021 y 27/05/2021.

2.- Toma la palabra el Director e informa de los siguientes asuntos:

- De las reuniones de Directores de Departamento convocadas por diferentes Decanatos, en algunas de las Facultades en las que impartimos docencia. En este sentido, el director pone de manifiesto que ha dejado constancia de nuestro malestar por el intento de normalización de las guías docentes, por las rigideces en los procesos de programación, y en particular, en los sistemas de evaluación sugeridas desde los Decanatos. Entendemos que, aunque algunos de estos requerimientos puedan estar recogidos en la “Normativa reguladora de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes” de nuestra Universidad, limitan la libertad de cátedra en la programación docente. De igual modo, pone de manifiesto la queja realizada para que el cronograma para la gestión del PROA se lleve a cabo con mayor flexibilidad y que se anticipen los plazos.

- En relación a la Programación Docente de las asignaturas de nuestro Departamento para el curso 2021/2022: Primero, agradece de forma expresa a algunos de nuestros compañeros, por su esfuerzo y flexibilidad en la Asignación Docente para el próximo curso. Segundo, deja constancia de la necesidad de facilitar la labor de los coordinadores de las asignaturas, para lo cual es necesario que todos los profesores se vinculen de forma adecuada y profesional en el dicho proceso de coordinación. Tercero, si no es posible llegar a un acuerdo entre los profesores que comparten una asignatura en el reparto de los grupos, recuerda que el proceso de elección se llevará a cabo por categoría y antigüedad. Cuarto, agradece el esfuerzo de

todos los profesores y profesoras de nuestro Departamento en la Programación Docente para el curso 2021-2022, que incluye además de la Asignación Docente anteriormente comentada, las Guías Docentes de las asignaturas impartidas, con sus correspondientes Adendas COVID-19, y la Asignación de Coordinadores.

3.- Se aprueba por asentimiento la Programación Académica y la asignación docente del Departamento para el curso 2021/2022 en las condiciones propuestas por el Director del Departamento tras el acuerdo alcanzado entre todos los profesores del mismo (incluidas las Adendas por cambios condicionados por el COVID-19, con los criterios establecidos la Universidad de Málaga para el curso 2021/2022). De igual forma, se aprueba por asentimiento la propuesta de coordinadores de asignaturas para el curso 2021/2022.

4.- Se aprueba por asentimiento la renovación de D. Miguel Ángel López como profesor Asociado del Departamento. Los miembros del Departamento quieren dejar constancia expresa de la gran labor realizada por nuestro compañero desde su incorporación, resaltando su valía profesional y personal a lo largo de estos años.

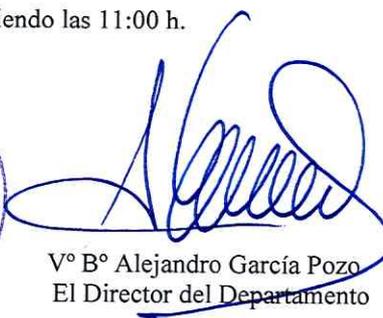
5.- Se aprueba por asentimiento la renovación de D. José Luis Córdoba y D. José Miguel Cabezas Argüeda como profesores Colaboradores Honorarios del Departamento.

6.- Ruegos y preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 h.



Juan Antonio Campos  
El Secretario del Departamento



Vº Bº Alejandro García Pozo  
El Director del Departamento

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2021.

### RELACIÓN DE ASISTENTES

Antúnez Torres, Antonio  
Benavides Chicón Carlos Guillermo  
Campos Soria, Juan Antonio  
Expósito García, Alfonso  
García Pozo, Alejandro Francisco  
González Guerrero, Eva Isabel  
Guerrero Barrionuevo, Antonia  
Lasso de la Vega Alarcón, Elena V.  
López Rubio, José  
Moniche Bermejo, Laura  
Núñez Carrasco, Aníbal  
Ortega Aguaza, Bienvenido  
Ropero García, Miguel Ángel  
Sánchez Ollero, José Luis  
Sanjuán Solís, Jesús

En la ciudad de Málaga, el día 22 de octubre de 2021, se convoca reunión **extraordinaria** y **virtual** de Consejo de Departamento, que tendrá lugar en la Sala de coordinación del Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) del Campus Virtual de la Universidad de Málaga (<https://departamentos.cv.uma.es/course/view.php?id=33>)\*, mediante el uso de la plataforma *BigBlueButton* cuyo enlace ya está incorporado a la citada Sala de coordinación, el día 22 de octubre (viernes) a las 09:30 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda, con el siguiente punto en el orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de la solicitud a la Universidad de Málaga de la modificación del Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) consistente en la adscripción del área de conocimiento de Turismo a este Departamento.

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

Avilés Zugasti, Alicia

Se abre la sesión en segunda convocatoria siendo las 10:00 horas del día de la fecha:

De acuerdo al compromiso alcanzado por el Sr. Director en la reunión ordinaria de Consejo de Departamento celebrada el día 29 de abril, en su punto 2 del orden del día, "Informe del Director del Departamento", se procede a enviar a todos los miembros los acuerdos alcanzados en el Consejo de Departamento celebrado el día 22-10-2021.

1.- Se aprueba por unanimidad la solicitud a la Universidad de Málaga de la modificación del Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) consistente en la adscripción del área de conocimiento de Turismo a este Departamento. Al objeto de hacer efectiva dicha adscripción, y siguiendo la normativa aplicable de la Universidad de Málaga, a continuación, se recogen las alegaciones efectuadas por el personal docente e investigador afectado:

\* Alegación 1ª: el Profesor Dr. D. Miguel Ángel Ropero García ha alegado que, para el funcionamiento del Departamento en el futuro, las dos áreas de conocimiento, esto es, Economía Aplicada y Turismo, si finalmente coexisten en este Departamento, sean estancas y no se puedan producir transferencias de asignaturas o profesores de un área a otra, ya que las primeras presentan características y especificidades en cuanto a las competencias a adquirir por los alumnos muy diferentes y, en cuanto al profesorado, una formación académica propia de cada una de estas áreas. Estas transferencias en este Departamento acarrearían consecuencias no deseables para el desarrollo de la docencia en las áreas objeto de esta alegación.

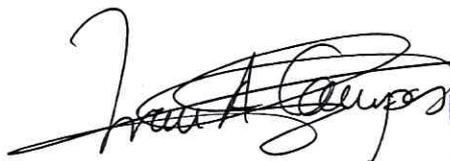
\* Alegación 2ª: el Profesor Dr. D. Alejandro García Pozo realiza una segunda alegación, según la cual, si finalmente el área de Turismo es adscrita a este Departamento, el expediente correspondiente a la adjudicación de la plaza de Ayudante Doctor con código 077AYD19 y adscrita al área de Turismo, que en

la actualidad es gestionada por el Departamento de Geografía sea transferido al departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) para su resolución y, de esta forma, se pueda proceder a una baremación realizada por la comisión que el Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) tiene constituida a tal efecto. No tendría mucho sentido que un nuevo miembro de este departamento, en su caso, hubiera sido baremado por otro departamento con unas pertinencias diferentes a las aprobadas en este Departamento y que, en su caso, deberían ser específicas para el área de Turismo. Ambas alegaciones han sido respaldadas por todos los miembros del Consejo de Departamento.

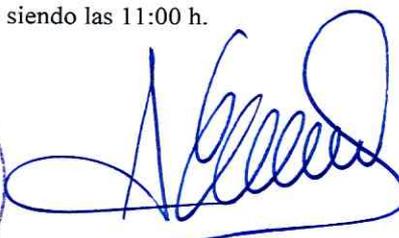
Antes de llevarse a cabo la deliberación, toma la palabra el Director del Departamento e informa del estado de la cuestión sobre el único punto del orden del día, explicando detenidamente cómo se está desarrollando el proceso de “Modificación de Departamentos Universitarios” propuesto por el Rector de la Universidad de Málaga, según acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga de fecha 16 de julio de 2021, que afecta al Departamento de Economía Aplicada (Estructura Económica) y al Departamento de Geografía, como consecuencia del cambio de adscripción propuesto del área de Turismo. De igual forma, se informa del comportamiento estanco que mantendrán las áreas de Economía Aplicada y de Turismo, tanto en asignación de profesores como en las asignaturas actualmente vinculadas a ellas. En este sentido, el director enumera expresamente las asignaturas que nuestro Departamento tiene actualmente vinculadas al área de Turismo en el Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera, y la plaza de PSI dotada en el mismo, pendiente de la resolución definitiva del concurso de una plaza de ayudante doctor.

El director abre un turno de intervenciones entre los profesores del Departamento, poniéndose de manifiesto la necesidad de establecer y aprobar en el futuro nuevas pertinencias en los baremos de plazas de PSI y Ayudante Doctor para las áreas de Economía Aplicada y de Turismo. En este turno de intervenciones se recogen las dos alegaciones presentadas (ver más arriba) y que han sido respaldadas por todos los miembros del Departamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 h.



Juan Antonio Campos  
El Secretario del Departamento



Vº Bº Alejandro García Pozo  
El Director del Departamento